



**AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019**

OBJETO: "REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO, EL DISEÑO, INVESTIGACIÓN PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE UNO DE LOS TRES PROYECTOS (DOS SERIES DOCUMENTALES Y UNA SERIE INFANTIL), DE CONTENIDO REGIONAL DESCRITOS Y PRESENTADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS CONCEPTUALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO, LO ANTERIOR EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0007 DE 2019, DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN".

En la ciudad de Bogotá D.C., el día cuatro (04) de abril de 2019, a las 3:31 pm, se reunieron en las instalaciones del Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA., en el auditorio de RTVC., la Directora Jurídica y Administrativa del Canal María Fernanda Carrillo Méndez, el Coordinador de Presupuesto y Contabilidad Gustavo Delgado en representación Mónica Sánchez de Soporte de Presupuesto y Contabilidad, la Líder Jurídica Erika Alfonso Rosero, la productora de eventos y especiales culturales Diana Grajales, la abogada Francy Tamayo y demás miembros del comité técnico evaluador; con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia de Adjudicación del Concurso Público No. 002 de 2019.

El orden del día es el siguiente:

1. Apertura de la audiencia pública de adjudicación.
2. Registro de los asistentes.
3. Proyecto 1
4. Proyecto 2
5. Proyecto 3
6. Adjudicación y Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la audiencia a cargo de la Directora Jurídica y Administrativa del Canal:

María Fernanda Carrillo Méndez, en mi calidad de Directora Jurídica y Administrativa del Canal, siendo las 3:30 pm, me permito dar inicio a la Audiencia de Adjudicación del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de Concurso Público No. 002 de 2019, cuyo objeto consiste en:



20

**AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019**

“REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO, EL DISEÑO, INVESTIGACIÓN PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE UNO DE LOS TRES PROYECTOS (DOS SERIES DOCUMENTALES Y UNA SERIE INFANTIL), DE CONTENIDO REGIONAL DESCRITOS Y PRESENTADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS CONCEPTUALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO. LO ANTERIOR EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0007 DE 2019, DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN”

El presente proceso de selección cuenta con un presupuesto oficial que asciende a la suma de hasta **MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.360.746.077) IVA Incluido**, dividido en los valores presentados por proyecto, los cuales va con cargo a la vigencia 2019 y provenientes de los recursos entregados por la ANTV mediante Resolución No. 0007 de 2019, amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2019000222 del 13 de febrero de 2019 - Código presupuestal 25100201 (Proyecto ANTV/Resolución 007/2019 ANTV), expedido por la Coordinación de Presupuesto y Contabilidad de la Entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL PARA CADA PROYECTO:

PROYECTO No.	TEMATICA	VALOR ASIGNADO
1	Serie documental "La historia no contada de la independencia (Bicentenario de la campaña libertadora)."	\$490.746.077 IVA INCLUIDO
2	Serie documental "Arte y Memoria (perfiles de obras de artistas colombianos y postconflicto)."	\$ 450.000.000 IVA INCLUIDO
3	Serie documental infantil "La ciencia de la música."	\$420.000.000 IVA INCLUIDO

De esta manera se da paso al desarrollo de la audiencia de conformidad con el orden de día.



**AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019**

2. Registro de los asistentes.

Una vez instalada la audiencia se da paso para el registro, para lo cual se solicita diligenciar la lista de asistentes, la cual hace parte de la presente Acta.

Se procede a la lectura de la respuesta a las observaciones finales allegadas hasta el día 4 de abril de 2019. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*)

3. Proyecto 1.

Se procede a la lectura del informe final de evaluación.

Tras la lectura del informe, se le concede el uso de la palabra a los oferentes para que presentes las observaciones que estimen pertinentes.

1. WSC Televisión, Oscar Rivera Representante Legal: Solicitud de la matriz de evaluación detallada experiencia de equipo de trabajo calificable.
2. Cabeza Rodante- Laura Tatiana Prieto- Representante Legal: Solicitud de la matriz de evaluación detallada experiencia de equipo de trabajo calificable. Y detalle de la evaluación del componente técnico, en cuanto Director y el Productor. Se observa que el proponente Prime Producciones S.A, si bien se le puede habilitar no se puede puntuar teniendo en cuenta que presenta tres (3) mismas certificaciones para lo habilitante y lo ponderable.

4. Proyecto 2.

Tras la lectura del informe, se le concede el uso de la palabra a los oferentes para que presentes las observaciones que estimen pertinentes.

No se presentaron observaciones.

5. Proyecto 3

Tras la lectura del informe, se le concede el uso de la palabra a los oferentes para que presentes las observaciones que estimen pertinentes.

1. Virtual Televisión Ltda., Gabriel Lozano, apoderado del Representante Legal: Se radico comunicado, 4 de abril, de 2019- Solicitud de la matriz de evaluación detallada experiencia del equipo de trabajo calificable.

Suspensión de la Audiencia:

01
3

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019

Teniendo en cuenta las observaciones recogidas en audiencia, radicadas en físico y a través de correo electrónico, se procede a suspender la audiencia 20 minutos, con el fin de estudiar dichas solicitudes y la manera en la cual se procederá a dar respuesta a las mismas. Pasado este término; el comité evaluador decide, que teniendo en cuenta la cantidad de observaciones pendientes por dar respuesta y con el fin de publicar el detallado de la evaluación técnica, se suspende la audiencia hasta el día 5 de abril de 2019 a las 10:00 am, se comunica a los asistentes y se publica aviso en la pagina web del canal y en el Secop I. Se levanta la audiencia siendo las 5: 36 PM

Reinicio de la audiencia:

En la ciudad de Bogotá D.C., el día cinco (05) de abril de 2019, a las 10:24 am, se reunieron en las instalaciones del Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA., en el auditorio de RTVC., la Directora Jurídica y Administrativa del Canal María Fernanda Carrillo Méndez, el Coordinador de Presupuesto y Contabilidad Gustavo Delgado, la Líder Jurídica Erika Alfonso Rosero, la productora de eventos y especiales culturales Diana Grajales, y los demás miembros del comité evaluador técnico con la finalidad de llevar a cabo la continuación de la Audiencia de Adjudicación del Concurso Público No. 002 de 2019.

Informe final:

Instalada la audiencia, se procede a la lectura del informe final de Evaluación.

Proyecto 1.

Tras la lectura del informe final de evaluación y de las observaciones recibidas mediante el correo electrónico y en físico los días 4 y 5 de abril de 2019 con sus respectivas respuestas. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*); Se le concede el uso de la palabra a los oferentes para que presenten las observaciones que estimen pertinentes.

Se da lectura a las observaciones recibidas en físico el día 5 de abril de 2019, antes de las 10:00 am.

- PRIME PRODUCCIONES S.A. – Representante Legal, reitera las observaciones allegadas en el documento, y adicional a esto hace anotación para que se revise el tema de la corrección aritmética de la propuesta presentada por ellos, toda vez que se debe aproximar por debajo teniendo en cuenta que se trato de un error involuntario de ellos. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*);
- CABEZA RODANTE a través de su Representante Legal: reitera solicitud al comité evaluador técnico para que revise la experiencia del Director de fotografía, del Jefe de contenidos, pues no están conformes con lo calificado. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*);



**AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019**

Proyecto 2.

No se presentaron observaciones.

Proyecto 3.

- VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA, ratifica comunicaciones radicadas el día de hoy en la oficina de correspondencia de la entidad. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*).

Suspensión de la Audiencia:

Teniendo las observaciones recogidas en físico, en audiencia y a través de correo electrónico, el comité evaluador decide suspender la audiencia hasta las 2:00 pm del mismo 5 de abril de 2019, con el fin de estudiar de fondo dichas solicitudes, y teniendo en cuenta que estas observaciones posiblemente incidirían sobre la adjudicación del proyecto 1 y 3, por lo cual se requiere del estudio y análisis por parte del comité técnico evaluador.

Reinicio de la audiencia:

En la ciudad de Bogotá D.C., el día cinco (05) de abril de 2019, a las 02:52 pm, se reunieron en las instalaciones del Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA., en la sala de junta de la entidad, la Directora Jurídica y Administrativa del Canal María Fernanda Carrillo Méndez, el Coordinador de Presupuesto y Contabilidad Gustavo Delgado, la Líder Jurídica Erika Alfonso Rosero, la productora de eventos y especiales culturales Diana Grajales, la asesora de contenidos Angela Álvarez y los demás miembros del comité evaluador técnico con la finalidad de llevar a cabo la continuación de la Audiencia de Adjudicación del Concurso Público No. 002 de 2019.

Se da lectura a las respuestas a las observaciones recibidas el día de hoy en físico, en audiencia y a través de correo electrónico. (*Ver anexo- Respuesta a Observaciones Finales*).

En virtud de que no se presentaron mas observaciones; se procede a la adjudicación por cada uno de los proyectos en los siguientes términos:

6. Adjudicación y Cierre de la Audiencia



**AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019**

El Comité Evaluador recomienda al comité de contratación según el informe final, la adjudicación del Concurso Público No. 002 de 2019, a los siguientes proponentes:

1. Del **Proyecto No. 1**, PRIME PRODUCCIONES S.A, es el proponente que obtuvo el mayor puntaje en los criterios de evaluación con total de **769 puntos**, y en consecuencia se le adjudicará el contrato en los términos establecidos en las reglas de Participación. Se adjudica por valor de \$ 490.746.077 IVA incluido.
2. Del **Proyecto No. 2**, QUINTO COLOR S.A.S obtuvo el mayor puntaje en los criterios de evaluación con total de **690 puntos**, y en consecuencia se le adjudicará el contrato en los términos establecidos en las reglas de Participación. Se adjudica por valor de \$450.000.000 IVA Incluido.
3. Del **Proyecto No. 3**, ECHANDO GLOBOS S.A.S obtuvo el mayor puntaje en los criterios de evaluación con total de **722 puntos**, y en consecuencia se le adjudicará el contrato en los términos establecidos en las reglas de Participación. Se adjudica \$ 420.000.000 IVA Incluido.

Se firma a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2.019).



MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ
Directora Jurídica y Administrativa



GUSTAVO DELGADO
Coordinador de Contabilidad y Presupuesto

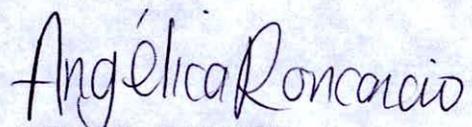


ERIKA PATRICIA ALFONSO ROSERO
Líder Jurídico

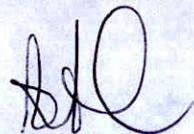


DIANA GRAJALES SALAS
Productora de eventos y especiales culturales

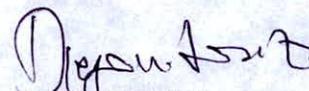
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO NO. 002 DE 2019



ANGÉLICA RONCANCIO
Productora de contenidos



ANGELA ALVAREZ
Asesora de contenidos



DIEGO LOAIZA
Asesor Conceptual



ASTRID AVILA CASTRO
Investigadora

AUDIENCIA ADJUDICACIÓN

4-4-2019

6. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

CONCURSO No 002-19

#	Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Firma
1.	Gabriel Lozano Clavigo	Productor	virtualtelevisión Ltda@outlook.com	
2.	CARLOS HERNANDEZ	Admon		
3.	Javier Gatan	Director	javergatan@lifecomtdc.com	
4.	Ángela Rodríguez	Productora	proyectos@lifecomtdc.com	
5.	Angela Novarro	Gerente Rhayuela	angela@rhayuela.com	
6.	DAVID VEIRA	DIRECTOR	DAVID@RHAYUELA.COM	
7.	Margaretta Olaya Casariego	Subdirectora	margarettaolaya@egm.com	
8.	Carlos Herrera	Productor	proyectorand@egm.com	
9.	HUGO BENAVIDES	GERENTE PRIMG-P.	HUGO.BENAVIDES@CANAL3.COM	
10.	Francy Domayo Butrigo	Abogada Canal 3	fdomayo@canal3ce.com	
11.	Erika Alfonso	Líder Andina	erikafonso@ce	
12.	Diana Grigales Solís	Prod Contenidos	dgrigales@canal3ce.com	
13.	Atenea Janeth Sánchez Boro	Soporte presupuesto	msanchez@canal3ce.com	
14.	Maria Fabiella M	DIRECTORA SERVICIOS Y ADMINISTRATIVA	mcaebello -	
15.	Bevise Estrella Anta	Productor	mb@canal3ce.com	



6. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

#	Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Firma
1.	CARLOS HERNANDEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	virtuallatvtelevision ltda@outlook.com	
2.	GABRIEL LOZANO C.	Productor	4	
3.	Erick Morris	Realizador	11	
4.	HUGO BENAVIDES	GERENTE PRINCIPAL	HUGOBENAVIDESEPRINCIPAL-PRODUCCIONES.COM	
5.	Tahiana Prieto	Productora	IntalCoboradorte.com	
6.	Sandra Gomez	abogada	Sandramitena1834@hotmail.com	
7.	Carlos Herrera	Productor Audio	proyectoranal13@gmail.com	
8.	FERNANDO LOPEZ C	DIRECTOR	fernando.lopezc@gmail.com	
9.	Diana Grageles	Prod Eventos EC	dgrageles	
10.	Angel Alvarez	Contador	angel	
11.	Rodrigo Guzman	Digital	rodrigo	
12.	Elvin Mendez	Apoyo Servicios	emendez	
13.	Nathalia Montedieguez	Supervisor Programar	nmontedieguez	
14.	Azra Avila Castro	Investigadora	aavila	
15.	Mc Teresa Osorio S.	Prod. Gen. Senior	mosorio@gmail.com	

6. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

#	Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Firma
① 1.	Laura Tatiana Prieto M	Productora G	info@elaberradonkica	
2.	Juan Pablo Piesdracón M.	Director G.	" "	
① 3.	HUGO BERNALDES	GERENTE PRMCP.	HUGOBERNALDES@YAHOO.COM	
4.	Carlos Herrera	Productor Quinto Color	proyecto.condit@outlook.com	
5.	Carlos Hernandez	Director	virtuallibros@outlook.com	
6.	Gabriel Lozano	Productor	" "	
7.	Erica Morris	Realizador	" "	
8.	Diana Gajib Sols	Productora de Eventos y EC directiva	" "	
9.	ASTRID Avila Castro	Investigadora	aavila@canaltica	
10.	Alexis Farelllo	Directores JUN y ASTVA	marello	
11.	Gustavo Delgado	Abogado	" "	
12.	Esteban Alfonso	Lider Juridico	ealfonso@katharine.com	
13.				
14.				
15.				